

Caso Práctico 1

100 viviendas

Urkiaga Torre

Anexos



©Ihobe S.A



Edita

Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental

Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial- Gobierno Vasco

Alda. Urquijo, 36 – 6º Planta- 48011 Bilbao

www.ihobe.net - www.ingurumena.net

Tel.: 900 15 08 64

Contenido

Este documento ha sido elaborado por Ihobe en colaboración con BLOC VAXA S.L. y la Universitat Politècnica de Catalunya.



Los contenidos de este libro, en la presente edición, se publican bajo la licencia: Reconocimiento - No comercial - Sin obras derivadas 3.0 Unported de Creative Commons (más información http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es_ES).

ÍNDICE ANEXOS

ANEXO I: HOJAS DE DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

ANEXO II: HOJAS DE INSPECCIÓN

ANEXO III: HOJA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DE RCDS

ANEXO IV: ACTA DE APROBACIÓN DEL PGR

ANEXO V: HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS DEL PGR

ANEXO VI: NORMAS DE ETIQUETADO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

ANEXO I: HOJAS DE DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

FICHA DE OBJETIVO DEL EGR

Nombre del objetivo	1 - Reciclar los RCDs valorizables
Descripción	Este OBJETIVO es la medida final que mide hasta qué punto el PGR se ha implantado correctamente, ya que nos permite conocer qué cantidad de RCDs sobre el total se ha podido reciclar. Con él se pretende garantizar la Separación Obligatoria en Origen a través del aseguramiento de que el porcentaje de RCDs que finalmente se reciclen sea el más elevado posible. Este OBJETIVO es, por lo tanto, una pieza fundamental del EGR.
Valor Medido	$v = \% \text{ RCD a vertedero} = \text{Tm de RCD a vertedero} / \text{Tm totales de RCDs generados en obra}$
Valor Umbral	30%
Valor Objetivo	1%
Fuente de la Medición	Documentación del Gestor de RCDs que ha retirado los RCDs de la obra, dónde se detallarán las cantidades de RCDs evacuados y sus destinos.
Documentación adjunta	Informe Final de Gestión / Ticktes Báscula / Facturas del Gestor de RCDs / Documentación acreditativa del destino de los RCDs.
Método de obtención de la Medición	Este OBJETIVO se medirá una sola vez a final de obra, en base a la documentación de gestión de RCDs que facilite el Gestor de RCDs autorizado a través del contratista.
Frecuencia	1
Número de Mediciones	Una vez a final de obra.
Método de cálculo del % de objetivo conseguido	El % de RCDs que va a vertedero se calcula directamente como la fracción de RCDs en peso que ha ido a vertedero sobre el total de Tm de RCDs evacuados de la obra. Se calculará el % de objetivo conseguido siguiendo una regla de tres. $v = \text{valor medido}$ $p = \text{porcentaje del objetivo que se ha conseguido}$ Regla de tres: $p = (30\% - v) / (30\% - 1\%)$
Importancia	25%

DATOS OBTENIDOS

CALCULO DEL PORCENTAJE CONSEGUIDO

OBSERVACIONES

FICHA DE OBJETIVO DEL EGR

Nombre del objetivo	2 - Reducir la densidad de los banales
Descripción	Asegurándonos de que la fracción de banales es ligera, conseguimos garantizar que todos aquellos RCDs pesados (pétreos, chatarra, madera, etc.) no irán a vertedero.
Valor Medido	Tm/m3 de RCD que va a vertedero
Valor Umbral	0,2Tm/m3
Valor Objetivo	<0,1Tm/m3
Fuente de la Medición	Tickets Báscula adjuntados a las facturas del GdR contratado por el contratista.
Documentación adjunta	Tickets Báscula / Informe Final de Gestión
Método de obtención de la Medición	Este OBJETIVO se valorará definitivamente a final de obra, pero el CMA podrá requerir un seguimiento esporádico de su valor acumulado.
Frecuencia	1
Número de Mediciones	Final de obra
Método de cálculo del % de objetivo conseguido	El % de RCDs que va a vertedero se calcula directamente como la fracción de RCDs en peso que ha ido a vertedero sobre el $v = \text{Valor medido}$ $p = \% \text{ del objetivo conseguido}$ $p = (30\% - v) / (30\% - 1\%)$
Importancia	25%

DATOS OBTENIDOS

CALCULO DEL PORCENTAJE CONSEGUIDO

OBSERVACIONES

FICHA DE OBJETIVO DEL EGR

Nombre del objetivo	3 - Segregación adecuada en tajo y zonas de aportación de los RCDs indicados en EGR
Descripción	Este OBJETIVO pretende fomentar un reciclaje eficiente de los RCDs generados en la obra, a través de la potenciación de la correcta separación en origen de los RCDs.
Valor Medido	Nº Visitas de obra OK / total de visitas a obra
Valor Umbral	70%
Valor Objetivo	100%
Fuente de la Medición	Inspecciones realizadas por el CMA en obra durante las visitas.
Documentación adjunta	Hojas de Inspección del CMA / Fotografías
Método de obtención de la Medición	En las Visitas de Control, el CMA realiza una inspección visual y aleatoria de contenedores de tajo y del Punto Verde y Punto de Peligrosos. Si durante la inspección detecta que residuos están mezclados o ubicados en contenedores no correctos, la Inspección se considerará NO OK. De lo contrario, será OK.
Frecuencia	Semanal
Número de Mediciones	60 Para una obra de 14 meses = 60 semanas
Método de cálculo del % de objetivo conseguido	El % de objetivo conseguido se calculará como la fracción del número de Visitas de Obra OK respecto a número total de visitas que el CMA registre en la Hoja de Inspección. $v = \text{Valor medido}$ $p = \% \text{ del objetivo conseguido}$ $p = 50\% \text{ si } 70\% < v < 80\%$ $p = 75\% \text{ si } 80\% < v < 90\%$ $p = 100\% \text{ si } v > 90\%$
Importancia	35%

DATOS OBTENIDOS

CALCULO DEL PORCENTAJE CONSEGUIDO

OBSERVACIONES

FICHA DE OBJETIVO DEL EGR

Nombre del objetivo	4 - Acopio adecuado de materiales para evitar su rotura
Descripción	Este objetivo pretende evitar mermas o deterioro de materiales aún no instalados en la obra los cuales, por no estar debidamente acopiados, pueden estropearse. No solo se deberán tener en cuenta el correcto acopio de materiales para su instalación sino también el de aquellos materiales que se pretenda conservar o reutilizar y que provengan de una desconstrucción.
Valor Medido	Nº Visitas de obra OK / total de visitas a obra
Valor Umbral	70%
Valor Objetivo	100%
Fuente de la Medición	Inspección visual del CMA.
Documentación adjunta	Hojas de Inspección
Método de obtención de la Medición	Inspección visual de las zonas de acopio durante las visitas de control del CMA. En las Visitas de Control, el CMA deberá revisar que en las zonas de acopio los materiales estan debidamente ordenados, fuera de las zonas de paso y a resguardo de la lluvia si fuese necesario. Durante estas inspecciones, el CMA deberá rellenar una Hoja de Inspección informando si la obra está cumpliendo con el OBJETIVO (Resultado OK) o si no lo está cumpliendo (Resultado NO OK)
Frecuencia	Semanal
Número de Mediciones	60 Para una obra de 14 meses = 60 semanas
Método de cálculo del % de objetivo conseguido	El % de objetivo conseguido se calculará como la fracción del número de Visitas de Obra OK respecto a número total de visitas que el CMA registre en la Hoja de Inspección. $v = \text{Valor medido}$ $p = \% \text{ del objetivo conseguido}$ $p = 50\% \text{ si } 70\% < v < 80\%$ $p = 75\% \text{ si } 80\% < v < 90\%$ $p = 100\% \text{ si } v > 90\%$
Importancia	10%

DATOS OBTENIDOS

CALCULO DEL PORCENTAJE CONSEGUIDO

OBSERVACIONES

FICHA DE OBJETIVO DEL EGR

Nombre del objetivo	5 - Acondicionamiento adecuado del Punto de residuos Peligrosos
Descripción	Este objetivo pretende reforzar las prescripciones técnicas correspondientes a la adecuación de la zona de acopio de los residuos peligrosos.
Valor Medido	Nº de incidencias por acopios inadecuados de material respecto al total de visitas
Valor Umbral	80%
Valor Objetivo	100%
Fuente de la Medición	Inspección visual del CMA.
Documentación adjunta	Hojas de Inspección
Método de obtención de la Medición	En las Visitas de Control, el CMA deberá revisar el estado del PP, incluyendo su ubicación, abrigo, estanqueidad de la zona, estado de los bidones y correcta clasificación de los distintos tipos de RCDs peligrosos en cada uno de ellos. En incumplimiento de cualquiera de los requisitos, comportará el registro en la Hoja de Incidencias de un NO OK.
Frecuencia	Semanal
Número de Mediciones	60 Para una obra de 14 meses = 60 semanas
Método de cálculo del % de objetivo conseguido	El % de objetivo conseguido se calculará como la fracción del número de Visitas de Obra OK respecto a número total de visitas $v = \text{Valor medido}$ $p = \% \text{ del objetivo conseguido}$ $P=50\% \text{ si } 80\% < v < 90\%$ $P=75\% \text{ si } 90\% < v < 95\%$ $p = 100\% \text{ si } v > 95\%$
Importancia	10%

DATOS OBTENIDOS

CALCULO DEL PORCENTAJE CONSEGUIDO

OBSERVACIONES

FICHA DE OBJETIVO DEL EGR

Nombre del objetivo	6 - Solicitar a proveedores que retiren sus propios envases
Descripción	Se transfiere la responsabilidad de la gestión de los envases a las empresas que provisionan el material. Este sistema fomenta que dichas empresas tomen medidas para la minimización de sus embalajes y busquen soluciones tanto de reciclaje como de reducción de costes.
Valor Medido	Número de observaciones OK respecto al total de visitas a obra llevadas a cabo por el CMA. Los OK o NO OK dependerán de las incidencias que se puedan observar con respecto a la gestión de los envases que el contratista está solicitando a sus subcontratas que retiren ellos.
Valor Umbral	80%
Valor Objetivo	100%
Fuente de la Medición	Listado facilitado por el contratista dónde se detallan los materiales que cumplen con el presente OBJETIVO.
Documentación adjunta	Listado del contratista / Certificados de reciclaje del Gestor de RCDs que ha tratado los envases de las subcontratas / Hojas de Inspección.
Método de obtención de la Medición	Inspección visual durante las Visitas de Control del CMA para comprobar si se encuentran en el Punto Verde o el Punto de Peligrosos, envases teóricamente retirados por las subcontratas. Se comprueba también aleatoriamente que los Certificados de reciclaje facilitados por el contratista, efectivamente, corresponden a envases de la obra. Esta comprobación se realiza contactando al Gestor de RCDs que ha reciclado los envases.
Frecuencia	Mensual
Número de Mediciones	14 Para una obra de 14 meses
Método de cálculo del % de objetivo conseguido	Aquellos envases que se hayan encontrado en la obra durante las Visitas de Control son descartados de la lista. $v = \text{Valor medido}$ $p = \% \text{ del objetivo conseguido}$ $P=50\%$ si $80\% < v < 90\%$ $P=75\%$ si $90\% < v < 95\%$ $p = 100\%$ si $v > 95\%$
Importancia	5%

DATOS OBTENIDOS

CALCULO DEL PORCENTAJE CONSEGUIDO

OBSERVACIONES

FICHA DE OBJETIVO DEL EGR

Nombre del objetivo	7 - Favorecer la elaboración de productos en taller y no en obra
Descripción	En muchas ocasiones hay actividades de pre-montaje de piezas o partes de componentes y materiales de obra que pueden llevarse a cabo en el propio taller del proveedor, evitando así la generación de retales y restos de material sobrante que incrementan los RCDs generados en obra.
Valor Medido	Nº de Incidencias por identificación en obra de talleres que realicen tareas intermedias sobre materiales.
Valor Umbral	80%
Valor Objetivo	100%
Fuente de la Medición	Inspección visual del CMA.
Documentación adjunta	Hojas de Inspección
Método de obtención de la Medición	Durante las Visitas de Control, el CMA deberá rellenar una Hoja de Inspección informando si en la obra se ha detectado un taller no autorizado (Resultado NO OK) o si no se ha detectado (Resultado OK)
Frecuencia	Cada dos semanas
Número de Mediciones	30 Para una obra de 14 meses = 60 semanas
Método de cálculo del % de objetivo conseguido	El % de objetivo conseguido se calculará como la fracción del número de Visitas de Obra OK respecto a número total de visitas. $v = \text{Valor medido}$ $p = \% \text{ del objetivo conseguido}$ P=50% si $80\% < v < 90\%$ P=75% si $90\% < v < 95\%$ p = 100% si $v > 95\%$
Importancia	5%

DATOS OBTENIDOS

CALCULO DEL PORCENTAJE CONSEGUIDO

OBSERVACIONES

FICHA DE OBJETIVO DEL EGR

Nombre del objetivo	8 - Realizar compras a granel o promover el uso de envases de gran capacidad
Descripción	Este objetivo pretende minimizar la generación de RCDs procedentes de embalaje al eliminar la necesidad de su uso. Esto se consigue básicamente con el transporte a granel o con la compra de materiales específicamente transportados con embalajes de gran formato.
Valor Medido	Cantidad de materiales entregados a granel o en envases de gran capacidad.
Valor Umbral	N/A
Valor Objetivo	100%
Fuente de la Medición	Listado facilitado por el contratista dónde se detallan los materiales que cumplen con el presente OBJETIVO.
Documentación adjunta	Listado del contratista / Hojas de Inspección
Método de obtención de la Medición	Inspección visual durante las visitas de control del CMA en las que se verifica que los materiales del Listado cumplen con lo establecido en el OBJETIVO. Durante la ejecución de obra, el CMA deberá corroborar en las Visitas de Control y con la documentación facilitada que, efectivamente, los materiales del Listado cumplen el OBJETIVO.
Frecuencia	Cada dos semanas
Número de Mediciones	30 Para una obra de 14 meses = 60 semanas
Método de cálculo del % de objetivo conseguido	En función de la obra el CMA puede listar inicialmente los materiales que deberán cumplir este OBJETIVO. Alternativamente, $v = \text{Valor medido}$ $p = \% \text{ del objetivo conseguido}$ $p = 0\%$ si el contratista ha cumplido con sus compromisos. $p = 100\%$ si todo OK
Importancia	5%

DATOS OBTENIDOS

CALCULO DEL PORCENTAJE CONSEGUIDO

OBSERVACIONES

FICHA DE OBJETIVO DEL EGR

Nombre del objetivo	9 - Evitar la mezcla de residuos peligrosos con los no peligrosos
Descripción	Este OBJETIVO pretende prevenir el tratamiento de RCDs no peligrosos como peligrosos. Esto puede suceder en los casos en los que RCDs peligrosos contaminen el Punto Verde.
Valor Medido	Nº de incidencias por mezcla entre residuos peligrosos o entre peligrosos/No peligrosos
Valor Umbral	N/A
Valor Objetivo	100%
Fuente de la Medición	Inspección visual del CMA.
Documentación adjunta	Hojas de Inspección
Método de obtención de la Medición	El CMA debe inspeccionar periódicamente el Punto Verde y el Punto de Peligrosos para garantizar una clasificación homogénea de los residuos peligrosos y evitar la mezcla de éstos con el resto. En el caso de que el CM detecte RCDs peligrosos en el Punto Verde o RCDs no peligrosos en el Punto de Peligrosos, la Inspección resultará NO OK. En caso contrario el resultado será OK.
Frecuencia	Semanal
Número de Mediciones	60 Para una obra de 14 meses = 60 semanas
Método de cálculo del % de objetivo conseguido	Se considerará que este objetivo se ha cumplido solo si el CMA no observa ninguna contaminación por causa de residuos v = Valor medido p = % del objetivo conseguido p = 0% si el CMA detecta algún NO OK. p = 100% si todo OK
Importancia	5%

DATOS OBTENIDOS

CALCULO DEL PORCENTAJE CONSEGUIDO

OBSERVACIONES

ANEXO II: HOJAS DE INSPECCIÓN

ANEXO III: HOJA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE GESTIÓN DE RCDS

ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Proyecto:	100 VIVIENDAS URKIAGA TORRE	Lic. obra	FG - 39847
Emplazamiento de la obra:	Entre las calles Urkiaga Torre, Montorreta y Zeharmendieta		
Localidad / Provincia:	Durango, Vizcaya		
Productor de RCDs (Promotor):	Promociones Obrinor-2000 S.L.	NIF/CIF	XXXXXXXXXX
Dirección Facultativa:	Goikolatetxea S.L.	NIF/CIF	XXXXXXXXXX
Poseedor de RCDs (Constructor):		NIF/CIF	
Redactor Estudio de Gestión de RCDs:	Sr. Mateo Ibáñez Mendieta	NIF/CIF	XXXXXXXXXX
Redactor Plan de Gestión de RCDs:		NIF/CIF	
Fecha de comienzo de la obra:			

En cumplimiento de lo establecido en el Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, se ha verificado por parte de la propiedad el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en materia de gestión de RCDs, con los siguientes resultados:

OBJETIVO	Cumplimiento [%]	Peso [%]	Cumplimiento ponderado [%]
1 - Reciclar los RCDs valorizables			
2 - Reducir la densidad de los banales			
3 - Segregación adecuada en tajo y zonas de aportación			
4 - Acopio adecuado de materiales para evitar su rotura			
5 - Acondicionamiento adecuado del Punto de Peligrosos			
6 - Solicitar a proveedores que retiren sus propios envases			
7 - Elaboración de productos en taller y no en obra			
8 - Compras a granel y uso de envases de gran capacidad			
9 - Evitar la mezcla de peligrosos con los no peligrosos			
10.			
TOTAL		100%	

Tal y como establece el Estudio de Gestión de RCDs, el 40% (equivalente a 28.889,00 €) de la partida presupuestaria queda sujeta al cumplimiento de los objetivos detallados más arriba y, por lo tanto, la partida presupuestaria finalmente aprobada a final de obra es la siguiente:

Partida Presupuestaria	Fracción NO sujeta a objetivos	Fracción sujeta a objetivos	% de objetivos conseguidos	Partida Presupuestaria Aprobada
100%	60%	40%		
72.222,50 €	43.333,50 €	28.889,00 €		

Firmado en _____, a _____ de _____

Productor de RCDs	Poseedor de RCDs	Dirección Facultativa

ANEXO IV: ACTA DE APROBACIÓN DEL PGR

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y ACEPTACIÓN POR LA PROPIEDAD

Proyecto:	100 VIVIENDAS URKIAGA TORRE	Lic. obra	FG - 39847
Emplazamiento de la obra:	Entre las calles Urkiaga Torre, Montorreta y Zeharmendieta		
Localidad / Provincia:	Durango, Vizcaya		
Productor de RCDs (Promotor):	Promociones Obrinor-2000 S.L.	NIF/CIF	XXXXXXXXXX
Dirección Facultativa:	Goikolatetxea S.L.	NIF/CIF	XXXXXXXXXX
Poseedor de RCDs (Constructor):		NIF/CIF	
Redactor Estudio de Gestión de RCDs:	Sr. Mateo Ibáñez Mendieta	NIF/CIF	XXXXXXXXXX
Redactor Plan de Gestión de RCDs:		NIF/CIF	
Fecha de comienzo de la obra:			

En cumplimiento de lo estipulado en el RD 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, es requisito necesario aprobar por parte de la Dirección Facultativa y sus representantes el Director de Obra y el Director de Ejecución Material de la Obra y aceptar por parte de la Propiedad el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición presentado por el Contratista para la obra reseñada en el inicio del acta.

Una vez analizado el contenido del mencionado Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, se hace constar la conformidad con el mismo considerando que reúne las condiciones técnicas requeridas por el R.D.105/2008 y que satisface los requerimientos y objetivos establecidos en el Estudio de Gestión de RCDs incluido en el proyecto de obra.

Dicho Plan pasa a formar parte de los documentos contractuales de la obra junto a la documentación acreditativa de la correcta gestión de los residuos, facilitadas a la Dirección Facultativa y a la Propiedad por el Poseedor y el Gestor de Residuos.

En consecuencia, la Dirección Facultativa, que suscribe, procede a la aprobación formal y el Promotor, que suscribe, procede a la aceptación formal del reseñado Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, quedando enterado el Contratista.

Se advierte que, cualquier modificación que se pretenda introducir al Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, aprobado, en función del proceso de ejecución de la obra, de la evolución de los trabajos o de las incidencias y modificaciones que pudieran surgir durante su ejecución, requerirá de la aprobación de la Dirección Facultativa y la aceptación por la propiedad, para su efectiva aplicación.

El Plan de Gestión de los Residuos de Construcción y Demolición, objeto de la presente Acta tendrá que estar en la obra, en poder del Contratista o persona que le represente, a disposición permanente de la Dirección Facultativa, además de a la del personal y servicios de los Órganos Técnicos en esta materia de la Comunidad Autónoma.

Firmado en _____, a _____ de _____

Productor de RCDs	Poseedor de RCDs	Dirección Facultativa

ANEXO V: HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS DEL PGR

TABLA DE MODIFICACIONES DEL PLAN DE GESTIÓN DE RCDs

Obra: 100 Viviendas Urkiaga Torre			Licencia de obra:	FG - 39847
Núm	Apartado / Capítulo	Modificación	Fecha Modificación	Fecha Acta Aprobación
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

ANEXO VI: NORMAS DE ETIQUETADO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

ANEXO VII. NORMAS DE ETIQUETADO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

Los recipientes o envases que contengan residuos peligrosos deberán estar etiquetados de forma clara, legible e indeleble al menos en la lengua española. El motivo del etiquetado es la seguridad de la correcta gestión de los residuos en cualquier circunstancia.

1.1 Información en etiqueta

En la etiqueta aparecerá la siguiente información:

1. Datos del productor del residuo: Nombre de la empresa, dirección y teléfono.
2. Código LER (Lista Europea de Residuos). El código LER, que se puede encontrar en el Anejo 2 de la Orden MAM/304/2002 y Código del Residuo. El código que se asigna utilizando las tablas que aparecen en el Anejo I del RD 833/88 modificado por el RD 952/97.
3. Fecha de inicio del almacenamiento.
4. Pictograma del riesgo. Para indicar la naturaleza de los riesgos deberán usarse los pictogramas representados en el Anexo II del RD 833/88.

La etiqueta deberá estar fijada firmemente y se anularán las anteriores que pudiera llevar el envase, pues podrían inducir a error. Para indicar la naturaleza de los riesgos deberán usarse en los envases los pictogramas correspondientes.

1.2 Características de la etiqueta

Las características generales de la etiqueta serán las siguientes:











1. El tamaño de la etiqueta será de 10 x 10 cm. (mínimo).
2. Material de la etiqueta: papel para interior, plastificado para exterior.
3. Dorso de la etiqueta de material adhesivo.
4. Color de la etiqueta: fondo en blanco y letras en negro.
5. Pictogramas, dibujo en negro y fondo en amarillo-naranja.



Para indicar la naturaleza de los riesgos deberán usarse los pictogramas representados según el Anexo II del RD 833/88 y dibujados en negro sobre fondo amarillo. Si hay dos riesgos se indicará con los dos pictogramas. Como establece el Art. 14.4 del RD 833/88, cuando se asigne el pictograma se tendrán en cuenta estos criterios:

1. La obligación de poner el indicador de residuo "tóxico" hace facultativa la inclusión de los indicadores de "nocivo" y "corrosivo".
2. La obligación de poner el indicador de residuo "explosivo" hace que sea facultativa la inclusión de los indicadores de "inflamable" y "comburente".

1.3 Tabla de pictogramas

A continuación se muestra la tabla de códigos para los diferentes pictogramas de riesgo:

CÓDIGO H	RIESGO	LETRA	PICTOGRAMA
H1	Explosivo	E	
H2	Comburente	O	
H3A	Fácilmente Inflamable	F ⁺	
H3B	Inflamable	F	
H4	Irritante	Xi	
H5	Nocivo	Xn	
H6	Tóxico	T	
H8	Corrosivo	C	
H9	Infeccioso		
H10	Tóxico para la reproducción	T	

H12	Sustancias que emiten gases tóxicos	T	
H14	Peligroso para el Medio Ambiente	N	

Los gestores de residuos peligrosos suelen proveer de estas etiquetas pero es necesario comprobarlas y sobre todo cumplimentarlas con los datos que faltan, como: "Datos del productor" o "Fecha de envasado".

